



ESTRUCTURA	Por área.
ÁREA	Planeamiento.
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 1
CÁTEDRA	TV2 LÓPEZ - ROCCA - ETULAIN
CICLO	Medio
UBICACIÓN EN LA CURRICULA	4° Año
DURACIÓN	Anual
CARÁCTER	Obligatoria
CARGA HORARIA	112
<p>OBJETIVOS DEL ÁREA (Plan V – 1981) (Plan VI – 2008)</p>	<p>Objetivos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar conocimientos teóricos básicos para la comprensión integral del proceso de construcción del espacio urbano y regional. - Proveer las bases metodológicas, instrumentos de análisis e interpretación propios del Urbanismo y del Planeamiento para la realización de proyectos urbanos y regionales, así como planes de desarrollo físico y ambiental. <p>Objetivos en el Ciclo Medio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir a los fundamentos básicos del conocimiento de la producción y organización espacial de las ciudades así como sus sistemas constitutivos, considerando a la ciudad como un sistema complejo. - Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados. - Tratar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales. - Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura). - Estudiar el contexto medioambiental del territorio y la ciudad, y la organización social, su relación con lo urbano y la arquitectura.
EVALUACIÓN	Con examen final

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar los sistemas constitutivos y sus emergentes formales considerando las ciudades como nodos de un sistema territorial y sus espacios como consecuencia de procesos socio-económicos, políticos, tecnológicos, culturales (incluyendo la Arquitectura).
- Introducir a los instrumentos de base para la realización de diagnósticos generales y sectoriales, la formulación de planes en sus distintas escalas y modalidades así como proyectos urbanísticos particularizados.
- Identificar los campos disciplinares del arquitecto en urbanismo y planificación en relación a las incumbencias profesionales.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- La ciudad: conocimiento y prácticas
- Los elementos constitutivos del sistema y sus emergentes formales.
- El diagnóstico urbano como base esencial de planes y proyectos urbanos. Metodología y métodos.
- Diagnósticos sectoriales. Herramientas para su desarrollo.
- Estrategias de Ordenamiento Urbano
- Planes, Programas y Proyectos urbanos. Las distintas categorías. Alcances y restricciones.
- El Plan de expansión urbana: instrumental teórico-metodológico.
- Los planes sectoriales: instrumental teórico-metodológico.
- Los proyectos particularizados. El diseño urbano: instrumental teórico-metodológico.

PROGRAMA ANALÍTICO

UT1. La Intervención Territorial Planificada

- 1.1. Naturaleza de la planificación territorial y ámbitos de actuación. La planificación como proceso. Limitaciones y potencialidades como herramienta técnico política.
- 1.2. El desafío de la Planificación Territorial frente a los nuevos escenarios urbano-regionales y regionales en el marco de la mundialización. Las transformaciones territoriales y los cambios de paradigmas. La ciudad en la globalización. La relación entre desarrollo, calidad de vida y planificación. Las diferentes concepciones del desarrollo.
- 1.3. Los sistemas de apoyo a la actuación planificada: el conocimiento, la legislación y la gestión. El aporte del Urbanismo, Ordenamiento urbano y territorial y otras disciplinas. La necesidad de un cuerpo legal general y específico. La articulación de decisiones y de las estrategias en las transformaciones territoriales.
- 1.4. Los campos de actuación del arquitecto en relación a las prácticas de la planificación y sus incumbencias profesionales. Disciplina e interdisciplina.

UT2. La Ciudad y La Planificación Urbana

- 2.1. La planificación urbana como parte del sistema de planificación territorial y/o la necesidad de establecer un contexto para la actuación. Políticas de desarrollo urbano: enfoques y matices según los espacios de actuación. Lo ambiental, lo participativo y lo estratégico.
- 2.2. Principios, objetivos y estrategias de Ordenamiento Urbano en el proceso de planificación urbana. Municipio y gobierno local. Modalidades, procesos de gestión y actores involucrados según alcances de actuación: general, sectorial y

particular o de sector.

- 2.3. El Plan de Ordenamiento Urbano. Enfoques, etapas y resultados en la formulación e implementación. El marco legal de Ordenamiento de la Provincia de Buenos Aires y las ciudades intermedias de Argentina.

UT3. La Práctica de la Planificación Urbana

- 3.1. La producción y transformación de la ciudad: la importancia de reconocer: procesos, actores y estrategias. El conocimiento de la ciudad a partir de la estructura urbana como modelo. Dimensiones, componentes y relaciones.
- 3.2. Las estrategias de Ordenamiento Urbano: Reestructuración, Renovación, Rehabilitación, Refuncionalización, Recuperación, Conservación y Protección. Prefiguración Morfológica y Diseño Urbano como especificidad de la disciplina.
- 3.3. Los instrumentos de conocimiento y evaluación. El análisis urbano como método de interpretación de la ciudad: contenidos, modalidades y técnicas según finalidad. Registro, inventario y catálogo. El diagnóstico como instrumento de planificación: descripción, explicación, proyección y valoración. Diagnóstico urbano y/o sectorial. La evaluación de impacto urbanístico.
- 3.4. Los instrumentos de intervención. El Plan de Ordenamiento Urbano y el Plan Sectorial. El Plan Particularizado y su relación con el Proyecto Urbano. Modelos: territorial y de gestión. Programas y Proyectos. Las normas urbanísticas y la gestión ambiental.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Reconocemos la importancia de la práctica docente como instancia de valor en la formación y autoformación del alumno. Para ello la modalidad propuesta parte de la experiencia previa del estudiante, promoviendo el pensamiento activo.

Para implementar esta propuesta se estima necesario desarrollar un conjunto de actividades teórico-prácticas desde los niveles de menor a los de mayor complejidad, en forma ascendente y progresiva. Se debe entonces:

- Definir los temas en relación con la realidad y la problemática urbana de actualidad en las regiones que se seleccionen, e incluir en ellos como contexto, la situación social y económica por la cual esté transitando el país.
- Informar y explicitar las capacidades que otorga la enseñanza tanto de las teorías como de la planificación urbana y territorial, así como su articulación con la arquitectura y el diseño urbano, incluyendo aquellos aspectos de la historia de la arquitectura y de los asentamientos que puedan ayudar a explicarlos.
- Generar a partir del aporte teórico y de la intervención de especialistas, la articulación que permita recrear un marco que facilite adecuadamente la relación interdisciplinaria necesaria para entender la problemática del territorio, y la planificación en todos sus niveles y escalas.
- Lograr la comprensión e interpretación de aspectos teóricos y prácticos mediante la realización de seminarios, tendientes a reelaborar y profundizar los contenidos desde las lecturas indicadas.
- Lograr el conocimiento del espacio urbano mediante la articulación del uso del material didáctico con recorridos de observaciones en campo, previa programación y elaboración en gabinete.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

La Cátedra está concebida como un espacio curricular de “construcción

colectiva”, que gira en torno a dos tipos de actividades en el aula: las clases reflexiva-expositivas por parte de los profesores y el desarrollo de trabajos por parte de los estudiantes, con la conducción docente; así como, la salida o trabajo en campo.

El aula se plantea como el ámbito de reflexión crítica y de práctica, entre los contenidos de las Unidades Temáticas desarrolladas y la praxis del arquitecto. Se estructuran una serie de actividades que incluyen: exposiciones para transmitir conceptos e instrumentos básicos; seminarios que incorporan lecturas comentada de textos, con sesiones de discusión; análisis de casos, con el fin de trabajar desde el diagnóstico a la propuesta y confrontar problemáticas, procedimientos y resultados; y el desarrollo de trabajos de aplicación para el adiestramiento técnico y conceptual.

En la clase reflexiva se proporcionará un conocimiento no dogmático, orientado a la cimentación de un bagaje teórico y metodológico que estimule la construcción de un pensamiento crítico, entendiendo que éste permite interpretar y operar en el estado de incertidumbre que caracteriza a la contemporaneidad. Este dictado es concebido como un estímulo al debate, al pensar hacia adelante, a aceptar esas condiciones de cambio y mutación que caracterizan tanto a los asentamientos humanos como al desarrollo disciplinar, reconociendo que requieren de una permanente movilización de nuevas estrategias de conocimiento, de los modos de observar, analizar y reinterpretar los fenómenos de la ciudad y el territorio.

Así, las prácticas áulicas y las de campo, tienen como finalidad que los estudiantes puedan reconocer y asociar por un lado, “la arquitectura en la ciudad” y “la ciudad y su arquitectura”; y por otro, “la ciudad y su territorio” y “la ciudad en su territorio”. Por otra parte, se contemplan dos instancias para alcanzar la articulación e integración de la Cátedra, como son los Seminarios Específicos y la Jornada de Exposición de Trabajos.

EVALUACIÓN

- Sistema de aprobación con examen final individual.
- Las cátedras deberán tomar como máximo dos pruebas o trabajos equivalentes referidos a los trabajos prácticos realizados.
- Serán requisitos indispensable para la aprobación final de la cursada:
 - 1) Haberse inscripto en la asignatura correspondiente en las fechas dispuestas por la Facultad de Arquitectura.
 - 2) Haber aprobado la cursada de la correlativa anterior.
 - 3) Cumplir de acuerdo a sus reglamentaciones con todos los Trabajos Prácticos programados por las cátedras.
 - 4) Contar con una asistencia mínima de 80% a las clases obligatorias.
 - 5) Aprobar todos los exámenes parciales, pruebas, trabajos equivalentes o recuperatorios establecidos. El alumno que haya aprobado la mitad de las pruebas y/o sus recuperatorios podrá rendir en carácter de última oportunidad, un recuperatorio en la época de noviembre que versará sobre el total de los trabajos prácticos dictados en el año.
 - 6) Asistir en las fechas establecidas al levantamiento de actas y aprobar un interrogatorio en los casos en que las cátedras lo consideren necesario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UT1. La Intervención Territorial Planificada

- Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP (2008). 3.3. *Alcances del Título*. En Plan de Estudios VI. (pp. 20-21). La Plata. Argentina.
- López, Isabel (2003). *Ciudad, planificación y calidad de vida*. Documento de Cátedra, Planeamiento Físico N 1. Bono-Laurelli-López. FAU-UNLP. La Plata, Argentina.
- Pujadas, Roma y Font, Jaume (1998). Capítulo 1. Una Aproximación Conceptual a la Ordenación del Territorio. En *Ordenación y Planificación Territorial*. Editorial Síntesis. Madrid. España.
- Sánchez de Madariaga, Inés (1999). Capítulo 3. La Actividad Profesional del Urbanista. En *Introducción al Urbanismo. Conceptos y Métodos de la Planificación Urbana*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España
- Suarez, Odilia (1997). *El Valor Social de un Plan*. En Revista Sociedad Central de Arquitectos SCA N° 186. Buenos Aires, Argentina

UT2. La Ciudad y La Planificación Urbana

- Blanco, Jorge y Gurevich, Raquel (2002). Capítulo 2. Una geografía de las ciudades contemporáneas: nuevas relaciones entre actores. En *Ciudad y ciudadanos*. Alderoqui, Silvia y Penchansky (Compiladoras). Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina
- Di Pace, María (2004). Capítulo 5: Los sistemas de soporte urbano. Introducción y Apartado 5.2 Factores claves para la caracterización de los asentamientos urbanos. En *Ecología de la ciudad*. Editor Horacio Caride Bartrons. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina
- Iracheta Cenecorta, Alfonso Xavier (1999). Capítulo 9. Hacia una conceptualización de la planeación urbana. Punto 9.1. En *Planeación y Desarrollo. Una visión de futuro*. Editor Plaza Valdez. (pp. 149-153). Ciudad de México DC. México
- López, Isabel (2002). Planificación y Planeamiento Físico. Punto 3. Ficha de Cátedra. FAU-UNLP. La Plata. Argentina
- Reese, Eduardo (2006). *La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en Argentina*. Puntos 1 y 2. En Revista Medioambiente y Urbanización. Versión Digital

UT3. La Práctica de la Planificación Urbana

- Di Pace, María (2004). Capítulo 11: La gestión ambiental urbana. En *Ecología de la ciudad*. Editor Horacio Caride Bartrons. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. Argentina
- Folch, Ramón (2003). Parte I. Capítulo: Los conceptos socio ecológicos de partida. Serie Territorio y gobierno. En *El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación*. Visiones. Editado por Diputación Barcelona. Barcelona. España
- Kullock, David (1994). *Arquitectura y ciudad '94*. Capítulos 3, 4 y 5. Tomo A. Editorial CEADIG, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
- Yujnovsky, Oscar (1978). Parte I: Aspectos Teóricos de la Estructura Urbana. I – Definición y conformación de la estructura urbana; II – Sistemas de Decisión. En *La Estructura Interna de la Ciudad. El caso Latinoamericano*. Edición de Sociedad Interamericana de Planificación. Buenos Aires, Argentina.